



En octubre se iniciarán las obras de reforma de la nueva sede para adecuarla a las necesidades de la oficina

---

## La Comunidad trasladará la oficina de empleo de Usera a un nuevo local más amplio

- El plazo de ejecución de la reforma de la futura sede es de cinco meses y el coste aproximado de 850.000 euros
- La nueva oficina ampliará la superficie de la actual y mejorará la calidad del servicio al ciudadano

**12 de junio de 2016.-** La Comunidad de Madrid invertirá 850.000 euros en la reforma del local que albergará la futura oficina de empleo de Usera, que se trasladará de sede para mejorar la calidad del servicio al ciudadano y ampliar la superficie de sus instalaciones.

Las obras, que han sido autorizadas esta semana por el Consejo de Gobierno y que se iniciarán en octubre, incluirán trabajos en cerramientos y fachadas, de carpintería interior, exterior y vidriería; partición interior, tabiquería y mamparas; revestimientos, pintura, solados y techos; instalación eléctrica y alumbrado; fontanería y saneamiento; climatización; instalaciones de seguridad, contra incendios e intrusión; instalación informática, voz y datos; instalación de equipos audiovisuales; y cartelería y señalización.

Con este cambio de local, la Comunidad pretende mejorar la calidad del servicio al ciudadano con una nueva instalación que amplía la superficie y mejora la habitabilidad. Por ello, se ha previsto el traslado a un local que requiere la realización de obras de reforma y adecuación para adaptarlo a las necesidades de funcionamiento como oficina de empleo.

### **CASI UN MILLÓN Y MEDIO EN OTRAS INTERVENCIONES**

Estas obras se suman a las ya aprobadas durante este año de las oficinas de empleo de Valdemoro y de Majadahonda. El importe definitivo de los encargos aprobados asciende a un total de 1.408.578, repartidos en 897.091 euros para la reforma de Valdemoro y 511.487 euros a la de Majadahonda. En los últimos años se ha actuado sobre 29 oficinas, con un importe global invertido superior a los 19 millones de euros.





Las intervenciones y adecuación de las instalaciones de Empleo también están contempladas en la recientemente aprobada 'Estrategia Madrid por el Empleo'. De hecho, dentro del punto 1: "Impulso y refuerzo de las oficinas de empleo de la Comunidad de Madrid" se contempla "renovar las infraestructuras y espacios físicos de los centros".

